

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

ANUNCIO de 21 de julio de 2015 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8882. (2015082412)

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, de la Consejería de Economía e Infraestructuras, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica que se cita.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario:

Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 Cáceres.

Línea eléctrica:

Origen Celda de línea del CT que alimentará a nuevo polígono industrial.

Final: Nueva celda de línea a instalar en el CT "Garganta la Olla" n.º 140305390.

Términos municipales afectados: Garganta la Olla.

Tipo de línea: aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Aisladores: Materiales: Composite Tipo: Cadena U 70 y B 20.

longitud línea aérea en Kms: 2,252 longitud línea subterránea en Kms: 0,155.

Longitud total en Kms: 2,407.

Emplazamiento de la línea: Parcelas privadas dentro del tm de Garganta la Olla.

Finalidad: Enlace entre ct alimentación a nuevo polígono industrial y CT "Garganta la Olla 2" para mejora en el suministro de la zona.



Referencia del expediente: 10/AT-8882.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art.52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sito en Edificio Múltiple, 3ra. planta en Cáceres y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 21 de julio de 2015. El Jefe ce Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.



RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS. AT-8882

FINCA					AFECCIÓN						
N°	Pol.	Parc.	Paraje	Término Municipal	Tipo de Terreno	PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMPORAL m2
							Cantidad	m2	Long.	m2	
1	6	17	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	LOPEZ DIAZ FLORENTINO			34,36	206,00	171,79
2	6	14	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	ALONSO CUIEL JOSE			20,81	125,00	104,07
3	6	18	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	MUÑOZ BASILIO SIXTA			37,34	224,00	186,70
4	6	40	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	MIGUEL GARCIA MARIA CARMEN			31,64	187,00	158,22
5	6	41	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	MORALES BASILIO FILOMENA			1,33	8,00	6,67
6	6	20	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	HERRERO SERRA DILLA M ^c CARMEN	1 (A7)	2,25	94,39	560,00	471,97
7	6	21	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEREZ LOPEZ MARGARITA			55,41	332,00	277,04
8	6	22	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEREZ DEL CRUZ ATANASIA			32,72	194,00	163,58
9	6	23	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	CRUZ LOPEZ ELOY DE LA			30,83	187,00	154,13
10	6	129	SIRIYAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEREZ LOPEZ JULIA	1 (A8)	1,00	62,36	372,00	311,80
11	6	24	CARCHENAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	LOPEZ HERRERO ELOY			5,44	34,00	27,22
12	6	141	SIRIYAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	IGLESIAS LOPEZ PASCASIA			30,76	138,00	153,78
13	6	128	SIRIYAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	VICENTE IGLESIAS CRESCENCIA			16,41	145,00	82,05
14	6	127	SIRIYAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	VICENTE IGLESIAS CRESCENCIA			25,23	151,00	126,13
15	8	272	VADOS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	CUIEL MERCHAN VICENTE			1,00	16,00	5,00
16	8	271	VADOS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	DAVID IGLESIAS GONZALO			16,82	90,00	84,09
17	8	274	VADOS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	IGLESIAS LOPEZ VITA SOLEDAD			43,05	239,00	215,23
18	8	273	VADOS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	CUIEL MERCHAN VICENTE			3,00	18,00	15,00
19	8	275	VADOS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	HERRERO LOPEZ LORENZO			10,03	60,00	50,13
20	8	295	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	MIGUEL GARCIA MARIA CARMEN			22,47	134,00	112,34
21	8	294	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEREZ HERNANDEZ MARIA			39,26	236,00	196,29
22	8	337	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEREZ HERNANDEZ MARIA			16,65	100,00	83,27
23	8	339	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEREZ HERNANDEZ MOISES			31,19	186,00	155,97
24	8	292	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEREZ HERNANDEZ MOISES			6,72	40,00	33,60



FINCA				AFECCIÓN								
Nº	Pol.	Parc.	Paraje	Término Municipal	Tipo de Terreno	PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMPORAL	
							Cantidad	m2	Long.	m2	m2	m2
25	8	340	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	HERRERO GOMEZ ANGELA			18,53	106,00		92,67
26	8	338	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	MERINO GOMEZ JUAN JOSE			1,00	5,00		5,00
27	8	290	COVAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	HEREDER. de PEÑA CURIEL MACARIO			4,76	33,00		23,80
	8	290	COVAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	HEREDER. de PEÑA CURIEL MACARIO			4,76	7,00		23,80
28	8	341	COVAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	LOPEZ GOMEZ ANTONIO	1 (A12)	2,25	45,79	262,00		228,94
29	8	342	COVAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	GOMEZ LOPEZ BIENVENIDA			10,21	74,00		51,06
30	8	343	COVAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEREZ HERNANDEZ MARIA			15,14	69,00		75,70
31	8	332	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	SANCHEZ PEREZ SANTIAGO						
						SANCHEZ PEREZ ISABEL			9,90	59,00		49,51
						LARRIBA GOMEZ M PAZ						
						CURIEL PEÑA FELIX						
32	8	325	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	IGLESIAS PEREZ CRISPIN-ANTONIO			4,41	27,00		22,04
33	8	331	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEREZ LOPEZ FLORENCIA			20,47	123,00		102,37
34	8	346	COVAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	MERINO GOMEZ JUAN JOSE	1 (A13)	1,00	30,13	181,00		150,63
35	8	345	COVAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	GARCIA GOMEZ FELIPE			1,89	21,00		9,43
36	8	328	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	IGLESIAS PEREZ CRISPIN-ANTONIO			43,78	245,00		218,91
37	8	322	VEGAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	PEÑA MARTIN EPIFANIO			1,60	36,00		7,99
38	8	321		GARGANTA LA OLLA		PEÑA MARTIN EPIFANIO			29,62	169,00		148,09
39	8	320		GARGANTA LA OLLA		IGLESIAS PEREZ MARIA			27,48	174,00		137,40
40	8	347	COVAS	GARGANTA LA OLLA	Agrario	GONZALEZ GARCIA Mª PAZ						
						GONZALEZ GARCIA Mª DEL CARMEN						
						GONZALEZ GARCIA Mª VICTORIA						
						GONZALEZ GARCIA MARGARITA						
						GONZALEZ GARCIA JUAN ANTONIO						
						GONZALEZ GARCIA JOSE LUIS						
GONZALEZ GARCIA AMPARO												
									1,00	5,00		5,00



FINCA				AFECCIÓN							
Nº	Pol.	Parc.	Paraje	Término Municipal	Tipo de Terreno	PROPIETARIO	APOYOS	VUELO		OCUPAC. TEMPORAL	
							Cantidad	m2	Long.	m2	
41	8	319		GARGANTA LA OLLA		IGLESIAS PEREZ EMILIO			5,79	52,00	28,97
42	8	318		GARGANTA LA OLLA		GIRALDO BOAMEN VENERANDA	1 (A14)	9,00	5,98	21,00	29,92
43	8	73	MAJUELO	GARGANTA LA OLLA	Agrario	HERRERO GARCIA LUIS			1,00	4,00	5,00
44	8	74	MAJUELO	GARGANTA LA OLLA	Agrario	CURIEL PEÑA PEDRO			1,33	8,00	6,67

• • •